



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO 2023
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 14 AGOSTO DE 2023.**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día catorce de agosto del año dos mil veintitrés, en el área de la Oficina de la Dirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en el piso 2 del edificio que alberga las instalaciones del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), sita en Londres 247, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, se reunieron para celebrar la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), las siguientes personas servidoras públicas integrantes; el **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité; el **Lic. Oswaldo Isael León Vences**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; el **Mtro. Pedro Alberto Cornejo Sierra**, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED. --

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de personas invitadas: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en representación de la Dirección General Adjunta de Quejas; el **Mtro. Cesar Eduardo López Espinosa**, Subdirector de Gestión.-----

ORDEN DEL DÍA.-----

1. Lista de asistencia, verificación y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día.
3. Aprobación y ratificación del Acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo de 2023.
4. Aprobación y ratificación del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2023.
5. Aprobación y ratificación del Acta correspondiente a la Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2023.
6. Aprobación y ratificación del Acta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2023.
7. Aprobación y ratificación del Acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de Trabajo de 2023.
8. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información como Confidencial y de 5 versiones públicas de la Dirección de Planeación, Administración, y Finanzas, correspondientes a pedidos de prestaciones de servicios para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia correspondiente al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la fracción XXVIII apartado B del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
9. Revisión y en su caso aprobación de la Clasificación de Información como Confidencial y de 29 versiones públicas de la Dirección General Adjunta de Quejas, correspondientes a Acuerdos de Conclusión para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia correspondiente al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la fracción XXXVI del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
10. Aprobación de la solicitud de inexistencia de información por parte de la Subdirección de Gestión referente a la solicitud de información con No. de folio 330011323000173.
11. Revisión y en su caso aprobación de la clasificación de información como confidencial y de 5 versiones públicas de la Dirección de Planeación, Administración, y Finanzas, correspondientes a los nombramientos de los Servidores Públicos para dar cumplimiento a la solicitud de información con No. de folio 330011323000168.





- 12. Revisión y en su caso aprobación de la clasificación de información como confidencial y de 1 versión pública de la Dirección de Planeación, Administración, y Finanzas, correspondiente a un certificado de estudios para dar cumplimiento a la solicitud de información con No. de folio 330011323000164.
- 13. Lectura y aprobación del Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo**, verificó la lista de asistencia de las personas integrantes y se comprobó la existencia del quórum para iniciar con la sesión.

A continuación, se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Las personas integrantes del Comité de Transparencia aprueban el presente Orden del Día en los términos en que fue presentado.

3.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE 2023.

En este punto del orden del día, el proyecto del acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, para que manifestaran alguna observación o en su caso la aprobación de la misma.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:

ACUERDO CT/11SE/01/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 11 de julio de 2023.

4.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE 2023.

En este punto del orden del día, el proyecto del acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, para que manifestaran alguna observación o en su caso la aprobación de la misma.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:

ACUERDO CT/11SE/02/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 08 de mayo de 2023.





5.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE 2023.

En este punto del orden del día, el proyecto del acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, para que manifestaran alguna observación o en su caso la aprobación de la misma.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:

ACUERDO CT/11SE/03/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad el Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 26 de mayo de 2023.

6.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE 2023.

En este punto del orden del día, el proyecto del acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, para que manifestaran alguna observación o en su caso la aprobación de la misma.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:

ACUERDO CT/11SE/04/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 03 de julio de 2023.

7.- APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE 2023.

En este punto del orden del día, el proyecto del acta les fue enviado a las personas integrantes del Comité de Transparencia, para que manifestaran alguna observación o en su caso la aprobación de la misma.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:

ACUERDO CT/11SE/05/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad el Acta de la Décima Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 21 de julio de 2023.

8.- REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y DE 5 VERSIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y FINANZAS, CORRESPONDIENTES A PEDIDOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA FRACCIÓN XXVIII APARTADO B DEL SISTEMA





DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT).-----

El **Mtro. Pedro Alberto Cornejo Sierra** señaló que, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del artículo 70 fracción XXVIII apartado B se remitieron 5 versiones públicas a la unidad de transparencia para su revisión, las cuales consisten en 5 pedidos de prestaciones de servicios, contienen información de carácter confidencial como son; número de cuenta bancaria, Institución Bancaria, número de identificación oficial.-----

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:-----

ACUERDO CT/11SE/06/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad la clasificación de información como confidencial y de 5 versiones públicas de la Dirección de Planeación, Administración, y Finanzas, correspondientes a pedidos de prestaciones de servicios para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia correspondiente al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la fracción XXVIII apartado B del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).-----

9.-REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y DE 29 VERSIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE QUEJAS, CORRESPONDIENTES A ACUERDOS DE CONCLUSIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LA FRACCIÓN XXXVI DEL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT).-----

La **Mtra. Siomara Heredia Escudero** señaló que, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del artículo 70 fracción XXXVI se remitieron 29 versiones públicas a la unidad de transparencia para su revisión, las cuales consisten en Acuerdos de Conclusión de la Dirección General Adjunta de Quejas.-----

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente:-----

ACUERDO CT/11SE/07/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban la clasificación de Información como confidencial y de 29 versiones públicas de la Dirección General Adjunta de Quejas, correspondientes a Acuerdos de Conclusión para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia correspondiente al artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en la fracción XXXVI del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).-----

10.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN REFERENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NO. DE FOLIO 330011323000173.-----

El **Mtro. César Eduardo López Espinosa** mencionó que, derivado de quien fungía como Subdirector de Gestión no realizó su Acta Entrega-Recepción, no dejó archivos electrónicos y se buscó directamente en los archivos que obraban en su momento en la Subdirección, no se encontró lo solicitado por la persona peticionaria, y a a





través del oficio CONAPRED/SG/168/2023 de fecha mayo se le menciona al Órgano Interno de Control que la persona que se encontraba como Subdirector de Gestión, no realizo el Acta Entrega correspondiente y se levanto un número de expediente en el Sistema Integral de Quejas y Denuncias, mismo que ya tiene conocimiento el Órgano Interno de Control, quienes comentan que ya se encuentra clasificado y paso a responsabilidades el asunto.

El **Lic. Tonatiah Flores Camarillo** mencionó que, para abundar más sobre la solicitud de información, se requieren los entregables de contratos de prestación de servicios por honorarios de nuestra actual presidenta, conforme al contrato menciona que la Unidad Administrativa es quien supervisa el contrato y será quien tenga en su poder los entregables, por eso se pidió a través de la Unidad de Transparencia al área de la Subdirección de Gestión que nos proporcionara la información correspondiente.

El **Mtro. César Eduardo López Espinosa** externo no encontrar la documentación en los archivos físicos y electrónicos de la Subdirección de Gestión y de la Presidencia, por lo cual le giro directamente un oficio a la Presidenta para ver si ella podría proporcionar la información requerida y con eso restituirla, la presidenta le contesto que ella no contaba con los entregables de manera original ni con ningún acuse, toda vez que fueron entregados al anterior Subdirector de Gestión, cumpliendo con lo establecido en los contratos de prestación de servicios por honorarios, siendo esta la causa por la cual el **Mtro. César Eduardo López Espinosa** esta solicitando la inexistencia de la información ya que se debería contar con la misma en nuestros archivos, sin embargo la Presidenta manifiesta la imposibilidad de poseer la información y de poder generarla ya que no cuenta con la información original de los entregables.

El **Lic. Tonatiah Flores Camarillo** comenta que, lo único con lo que cuenta la entidad y que no daría contestación a lo solicitado por la persona peticionaria serían los oficios con los cuales se solicitó al área de la Dirección de Planeación, Administración, y Finanzas los pagos que son con la conformidad del servicio, que se resumen en el informe de actividades, pero firmado por el anterior Subdirector de Gestión en este caso.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente

ACUERDO CT/11SE/08/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban la inexistencia de la información por parte de la Subdirección de Gestión referente a la solicitud de información con No. de folio 330011323000173, Instruyendo a la Unidad de Transparencia que se notifique a la persona peticionaria la inexistencia de la información así como el Acuerdo que se generó al respecto.

11. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y DE 5 VERSIONES PÚBLICAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y FINANZAS, CORRESPONDIENTES A LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NO. DE FOLIO 330011323000168.

El **Lic. Carlos Gerardo Becerril Castro** señaló que, derivado de la solicitud de información en la que la persona peticionaria solicita los nombramientos del área de planeación y recursos humanos se remiten a la Unidad de Transparencia un total de 5 Constancias de Nombramiento en su versión pública, mismas que contiene datos personales como: RFC, CURP, estado civil, número de seguridad social, domicilio particular, estado civil, sexo y número telefónico, para dar contestación a la solicitud ciudadana con No. de folio 330011323000168.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente





ACUERDO CT/11SE/09/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad la clasificación de información como confidencial y de 5 versiones públicas de la Dirección de Planeación, Administración, y Finanzas, correspondientes a Constancias de Nombramiento para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330011323000168.

12. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO CONFIDENCIAL Y DE 1 VERSIÓN PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN, Y FINANZAS, CORRESPONDIENTE A UN CERTIFICADO DE ESTUDIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NO. DE FOLIO 330011323000164.

El **Lic. Carlos Gerardo Becerril Castro** señaló que, derivado de una solicitud de información en la que la persona peticionaria solicita conocer la escolaridad de la C. Claudia Olivia Morales Reza se remite a la Unidad de Transparencia la versión pública del certificado de estudios de la Presidenta de este Consejo Nacional, ya que contiene datos personales como: fotografía de la persona física, CURP, calificaciones y promedio para dar contestación a la solicitud de información antes mencionada.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente

ACUERDO CT/11SE/10/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad la Clasificación de Información como Confidencial, así como la aprobación de 01 versión pública del certificado de estudios de la C. Claudia Olivia Morales Reza para dar contestación a la solicitud de información con No. de folio 330011323000164.

13. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

El **Lic. Tonatiuh Flores Camarillo** procedió a dar lectura al Acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.

Al no haber comentarios al respecto, se procedió a contabilizar los votos para su aprobación y se emitió el Acuerdo siguiente

ACUERDO CT/11SE/11/14-08-2023.- Las personas integrantes del Comité de Transparencia del CONAPRED, aprueban por unanimidad el Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Trabajo 2023 del Comité de Transparencia 2023, celebrada el día 11 de agosto de 2023.

14.-No habiendo nada más que hacer constar, y una vez agotados los asuntos considerados en el Orden del día; el presidente dio por terminada la sesión siendo las doce horas con veintitrés minutos del día de su inicio.





FIRMAS

Lic. Tonatiuh Flores Camarillo
Presidente del Comité de Transparencia

Mtro. Pedro Alberto Cornejo Sierra
Dirección de Planeación, Administración
y Finanzas y Coordinador de Archivo del
CONAPRED

Lic. Oswaldo Isaet León Vences
Titular del Área de Responsabilidades
en representación del Órgano Interno
de Control en el Consejo Nacional para
Prevenir la Discriminación

Lic. Siomara Heredia Escudero
Subdirectora de Admisibilidad,
Orientación e Información en
representación de la Coordinación
General Adjunta de Quejas
Invitada

Mtro. Cesar Eduardo López Espinosa,
Subdirector de Gestión
Invitado

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2023.



